



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



Coyotepec  
AYUNTAMIENTO  
2019-2021

*Transformación con sensibilidad social.*

EDOMÉX  
DECISIONES FIRMEAS, RESULTADOS FUERTES.

## COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE COYOTEPEC PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2020

### Presentación

La Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del Municipio de Coyotepec, Estado de México busca establecer estrategias y acciones para contribuir al perfeccionamiento constante e integral del marco jurídico y regulatorio, buscando simplificar los trámites, brindando mejor atención al usuario, teniendo como objetivo primordial que la población encuentre un menor número de requisitos o bien un menor tiempo de respuesta, costos acordes a la necesidad social y apostando por un municipio más competitivo.

El Programa Anual 2020 va enfocado a cumplir con el eje rector de máxima utilidad para la sociedad, con el fin de agilizar los trámites y servicios que se ofertan en el municipio, buscando estandarizar los procesos y con ello evitar la discrecionalidad y la corrupción. Se enfoca además en desarrollar los trámites y servicios más recurrentes, eliminando aquellos que no fueron solicitados, mediante estrategias internas para coadyuvar con las áreas y facilitar a todos los ciudadanos el cumplimiento de sus obligaciones o bien acceder a los beneficios que otorga la administración de forma expedita.

Para ello es necesario adaptar la política de mejora regulatoria, con el fin de dar puntual seguimiento a las dependencias administrativas, verificando que se cumplan con las metas proyectadas y perfeccionando el proceso de manera continua.

Lo anterior de conformidad con los artículos 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 80 y 81 de la Ley General de Mejora Regulatoria; 139 bis de la Constitución Política del Estado Libre y soberano de México; 21 fracción III, 23 fracción II, 24 fracción I y 25 fracción I de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios. Se instrumenta para la simplificación y desregularización el presente programa anual en el cual se materializa el esfuerzo del Municipio de Coyotepec por estar a la vanguardia en beneficios sociales.

### Misión

La administración 2019-2021 tiene como objetivo establecer acciones, estrategias y lineamientos bajo los cuales se regirá la política de mejora regulatoria municipal de conformidad con la Ley, con ello todos los ciudadanos serán favorecidos con trámites y servicios ágiles, buscando siempre que predomine la eficiencia de los Servidores Públicos, evitando la discrecionalidad y corrupción.  
Generando normas claras, simplificando los trámites y servicios, buscando migrar a trámites en línea, estimulando la inversión, la competitividad y competencia económica y promoviendo el desarrollo del Municipio de Coyotepec.



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



Transformación con sensibilidad social.

Coyotepec  
AYUNTAMIENTO  
2019-2021

EDOMÉX  
DE GESTORES ÉTICOS, RESULTADOS ÉXTREMOS.

## Visión

Posicionar al Municipio de Coyotepec, Estado de México entre los más competitivos, además de promover una cultura de servicio, mejorando el tiempo de entrega de los trámites y servicios que se ofertan en esta Administración 2019-2021, brindando calidad en el servicio y aminorando las cargas burocráticas.

## Diagnóstico de Mejora Regulatoria

Las disposiciones legales que regulan la administración municipal de Coyotepec, son de orden público, observancia e interés social, teniendo como finalidad integrar, organizar y determinar el funcionamiento de la administración pública, creando parámetros reales y medibles que mejoren los trámites y servicios que presta el municipio. Con la finalidad de eliminar la excesiva burocracia que retrasa la obtención de los mismos y evitando perjuicios en los ciudadanos.

Como parte de la mejora continua, se harán mediciones y visitas a cada una de las unidades administrativas con el fin de corroborar que se cumplan con los plazos establecidos, buscando que cada servidor público se comprometa a vigilar la eficiencia en su quehacer diario, en pro de la ciudadanía del Municipio de Coyotepec.

Implementando la reingeniería de procesos administrativos, en caso de ser procedente para ejercer de mejor manera la administración pública municipal, sin omitir que se buscará implementar las herramientas que contempla la Ley para la Mejora Regulatoria.

Una vez detectada la problemática se implementará una logística que incluya recursos humanos, tecnológicos y administrativos, entre los cuales estarán:

- Procedimientos claros y sencillos, acorde a la normatividad aplicable.
- Simplificar trámites y servicios,
- Homologar trámites,
- Transparentar la información de requisitos, costos, tiempo de respuesta y dependencia donde se tramita.



ANÁLISIS FODA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se cuenta con una página web, en la cual se podrá consultar las cédulas del registro municipal de trámites y servicios REMTYS, además de un recuadro de Mejora Regulatoria.</li> <li>- Hay una sensibilidad con Mejora Regulatoria por parte de todos los servidores públicos, puesto que es una política transversal, que involucra a todas las dependencias municipales, dicha política se verá reflejada en una significativa calidad en el servicio.</li> <li>- Se cuenta con el Sistema de Apertura Rápida de Empresas SARE.</li> <li>- El Municipio de Coyoteppec cuenta con la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ofrecer trámites y servicios en un menor tiempo para beneficiar a los ciudadanos.</li> <li>- Utilizar tecnologías de información disponibles, buscando implementar trámites en línea en favor de la ciudadanía.</li> <li>- Actualizar de manera constante el catálogo de trámites y servicios.</li> <li>- Permanente actualización y capacitación a los servidores públicos.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de recursos económicos suficientes para implementar trámites en línea, y las herramientas de Mejora Regulatoria, para una plataforma que permita digitalizar expedientes y para que estos sean consultados por las áreas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de certeza jurídica de los ciudadanos al realizar trámites y servicios, debido a la falta de Reglamentos Internos y Manuales de Procedimientos actualizados</li> <li>- Carga excesiva de requisitos en algunos trámites</li> <li>- No generar las condiciones propias para la inversión.</li> </ul>



Gobierno del  
Estado de México



Coyotepec  
AYUNTAMIENTO  
2019-2021

Transformación con sensibilidad social.

EDOMÉX  
DE GRUPOS FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

### Escenario Regulatorio

Mediante la coherencia y armonización de las disposiciones que integran el marco regulatorio nacional y estatal, pretende actualizar el marco regulatorio municipal generando confianza, credibilidad, transparencia, disminución de costos y tiempos, generando un crecimiento socioeconómico del municipio.

Con la implementación del Reglamento de la Administración Municipal, en el cual se plasma y determina las atribuciones de los servidores públicos, lo que evitará la duplicidad en funciones, así como delimita el ámbito de competencia, con la actualización del Bando Municipal se faculta a las dependencias administrativas, así como de los Manuales de Procedimientos se crearán las bases para la correcta aplicación de mecanismos que garanticen el tiempo de respuesta y los requisitos para cada trámite y/o servicio, evitando la duplicidad de funciones o una excesiva carga burocrática para la ciudadanía, provocando crecimiento económico. Es por ello que haciendo uso de las tecnologías de la información con las que cuenta el municipio, así como la correcta implementación de la Política Pública de Mejora Regulatoria atendiendo el principio de máxima utilidad para la población estarán publicadas las Cédulas de Requisitos Municipales de Trámites y Servicios, con el fin de ser de observancia general evitando la discrecionalidad y corrupción.

De acuerdo a lo anterior, dentro de la administración pública de Coyotepec 2019-2021, facilitará las condiciones necesarias para la inversión, disminuyendo tiempos de respuesta y por ende que la ciudadanía reconozca el esfuerzo de la actual administración por brindar un excelente servicio.

### Estrategias y Acciones

Homologar trámites y requisitos como marca la ley, mediante una reingeniería de procesos administrativos.

Sensibilizar a los Servidores Públicos sobre la atención que se debe dar a los ciudadanos.

Actualizar la normatividad municipal, armonizándola con las leyes federales y municipales.

Actualizar los Manuales de Organización y Procedimientos para que cada servidor público conozca sus atribuciones.

Fortalecer los Comités Internos mediante capacitación constante, con el fin de implementar la política pública en el



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



Coyotepec  
AYUNTAMIENTO  
2019-2021

*Transformación con sensibilidad social.*

EDOMÉX  
DE CIUDADES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

municipio de forma correcta, buscando las herramientas de mejora regulatoria tales como: Protesta ciudadana, Consulta Pública, por citar algunas.

**Propuesta Integral por Trámite y/o Servicio**

**Sindicatura**

Nombre del Trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora Propuestas
Recursos Administrativos de Inconformidad	Se da respuesta en un tiempo máximo de dos horas	Se propone dar respuesta en un plazo máximo de una hora

**Secretaría del Ayuntamiento**

Nombre del Trámite	Actualmente como se Ofrece	Acciones de Mejora Propuestas
Constancia de última Residencia	Se da respuesta en un plazo de 30 minutos	Se propone realizar el trámite en un plazo máximo de 15 minutos
Constancia de Vecindad	Se da respuesta en un plazo de 30 minutos	Se propone realizar el trámite en un plazo máximo de 15 minutos

**Tesorería Municipal**

Nombre del Trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora Propuestas
Expedición de certificado de clave y valor catastral	Se da respuesta en un plazo de 5 días	Se propone realizar el trámite en un plazo máximo de 3 días
Traslado de Dominio	Se da respuesta en un plazo de 7 días	Se propone realizar el trámite en un plazo máximo de 5 días



Contraloría Municipal

Nombre del Trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora Propuestas
Atención de Quejas Y Denuncias	Se da respuesta en un plazo de 20 días	Se propone realizar el trámite en un plazo máximo de 15 días

Dirección de Servicios Públicos

Nombre del Trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora Propuestas
Solicitud de Recolección de Residuos	Se da respuesta en un plazo de una hora	Se propone realizar el trámite en un plazo máximo de 30 minutos

Dirección de Desarrollo Económico

Nombre del Trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora Propuestas
Licencias de Funcionamiento de Bajo Riesgo	Se solicitan 5 requisitos y se entrega en 72 horas	Se disminuye a cuatro requisitos y se entrega en un plazo máximo de 72 horas
Licencia de Funcionamiento de Mediano y Alto Riesgo	Se propone dar respuesta en un máximo de 5 días hábiles	Se propone dar respuesta en un máximo de 4 días hábiles

Dirección de Fomento y Desarrollo Agropecuario

Nombre del Trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora Propuestas
Expedición de Constancia de Productor	Se da respuesta en un plazo de 72 horas	Se propone realizar el trámite en un plazo máximo de 24 horas



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



Coyotepac  
AYUNTAMIENTO  
2019-2021

*Transformación con sensibilidad social.*

EDOMÉX  
DELEGADOS FIRME S. FIDELIZADOS FIRME S.

Dirección de Educación, Cultura y Deporte		
Nombre del Trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora Propuestas
Solicitud de Aceptación a Servicio Social y/o Prácticas Profesionales	Se da respuesta en un plazo de dos horas	Se propone realizar el trámite en un plazo máximo de una hora

Dirección de Administración		
Nombre del Trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora Propuestas
Expedición de Constancias Laborales	Se da respuesta en un plazo de dos horas	Se propone realizar el trámite en un plazo máximo de una hora

Dirección de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología		
Nombre del Trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora Propuestas
Licencia de Construcción	Se da respuesta en un plazo de 15 días	Se propone realizar el trámite en un plazo máximo de 13 días
Dictamen Técnico y/o Factibilidad	Se da respuesta en un plazo de 15 días	Se propone realizar el trámite en un plazo máximo de 13 días
Licencia Ambiental Municipal	Se da respuesta en un plazo de 3 días	Se propone realizar el trámite en un plazo máximo de 2 días



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



Coyotepac  
AYUNTAMIENTO  
2019-2021

*Transformación con sensibilidad social.*

EDOMÉX

DE GERENCIAR FIRMES, PRESUPOUESTOS FUERTES.

Sistema Municipal Para El Desarrollo Integral De La Familia

Nombre del Trámite	Asesoría Jurídica	Actualmente como se ofrece	Se da respuesta en un plazo de 1 hora	Acciones de Mejora Propuestas	Se propone realizar el trámite en un plazo máximo de 30 minutos
--------------------	-------------------	----------------------------	---------------------------------------	-------------------------------	---

Instituto Municipal de la Mujer

Nombre del Trámite	Canalizaciones al Centro de Justicia para las Mujeres	Actualmente como se ofrece	Se da respuesta en un plazo de 12 horas	Acciones de Mejora Propuestas	Se propone realizar el trámite en un plazo máximo de 10 horas
--------------------	---	----------------------------	---	-------------------------------	---

Seguridad Pública

Nombre del Trámite	Atención a los Servicios de Emergencia	Actualmente como se ofrece	Se da respuesta en un plazo de 15 minutos	Acciones de Mejora Propuestas	Se propone realizar el trámite en un plazo máximo de 10 minutos
--------------------	--	----------------------------	---	-------------------------------	---

Protección Civil

Nombre del Trámite	Atención Pre-Hospitalaria	Actualmente como se ofrece	Se da respuesta en un plazo de 15 minutos	Acciones de Mejora Propuestas	Se propone realizar el trámite en un plazo máximo de 10 minutos
--------------------	---------------------------	----------------------------	---	-------------------------------	---





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



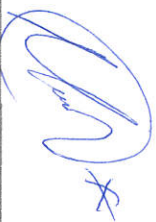
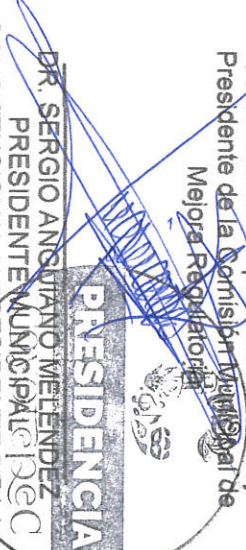

Coyotepéc  
AYUNTAMIENTO  
2019-2021

Transformación con sensibilidad social.

EDOMÉX  
DE GUBERNOS FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

**Análisis de Impacto Regulatorio**

En este rubro se realizarán los correspondientes Análisis de Impacto Regulatorio derivado de las propuestas que se registren, las cuales se presentarán en las Agendas Regulatorias de los meses de Mayo y Noviembre de cada año, para con esto darle seguimiento hasta su conclusión, la cual termina al ser publicada la propuesta normativa en la Gaceta Municipal.

<p>Nombre, Cargo y Firma de Quién lo Elaboró</p>  <p>L.C. GUADALUPE MONTSERRAT MENDOZA RAMÍREZ COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA</p>	<p>Nombre, Cargo y Firma de la Presidente Municipal Constitucional y Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>DR. SERGIO ANQUIANO MELÉNDEZ PRESIDENTE MUNICIPAL DE COYOTEPEC CONSTITUCIONAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA</p>	<p>Nombre y Firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>L.C. GUADALUPE MONTSERRAT MENDOZA RAMÍREZ COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA</p>
--	--	---